



Certificado para Reconocer su Matrimonio

Nombre y apellido de esposo:

Aniversario:

Nombre y apellido de esposa:

Teléfono:

Fecha de su boda en la Iglesia Católica :

Iglesia Católica donde se casaron | Ciudad y Estado:

En la fiesta del Día Mundial del Matrimonio asistiremos la Misa de:

No estaremos disponibles el 10 o 11 de Feb. Recogeremos nuestro certificado en la oficina este día:

AVISO: Favor de colocar este formulario en la canasta de ofrendas o entréguela en la oficina a más tardar el lunes, **5 de febrero**. Lamentablemente no será posible hacer excepciones a la fecha límite. Tenga en cuenta que sólo las parejas en un matrimonio válido que son miembros registrados de la parroquia son elegibles para solicitar un certificado. Solo los matrimonios que celebran los 10, 15, 20, 25 etc. años de casados en 2017 serán reconocidos.